



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL COMEDERO ARRIBA,
PROV. SANCHEZ RAMIREZ**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$.21,102,829.04

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	4,215,000.00	20%	1,000,870.80	24%	-	0%	726,821.44	22%	141,452.47
Servicios municipales diversos	5,620,000.00	27%	1,351,594.40	32%	-	0%	1,193,141.15	36%	196,755.68
Prog. Ed., Género y Salud	723,350.00	3%	147,041.20	4%	-	0%	122,179.44	4%	22,207.84
Gastos de capital e inversión	10,544,479.04	50%	1,676,541.93	40%	798,732.93	100%	1,241,168.87	38%	246,933.48
Total=====	21,102,829.04	100%	4,176,448.33	100%	798,732.93	100%	3,283,310.90	100%	607,349.47

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.